

Gobierno
de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
LA COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
A TRAVÉS DE LOS RESPONSABLES DEL DEPORTE EN LOS AYUNTAMIENTOS.

CONVOCA

Al Primer Torneo

"K'ERI IRETA"

(Gran Pueblo)

El cual se llevará a cabo conforme a las siguientes bases:

1.- PARTICIPANTES.- Cada equipo de las diferentes disciplinas (básquetbol, fútbol y voleibol). En la rama femenil y varonil, elegirá a los mejores jugadores del municipio sin importar la liga local en el que participen, siendo el responsable del Deporte, quien designe la selección representativa del municipio.

1.1 Se podrán elegir jugadoras(es) que hayan militado en el sector profesional siempre y cuando estén inactivos o no tengan contrato vigente.

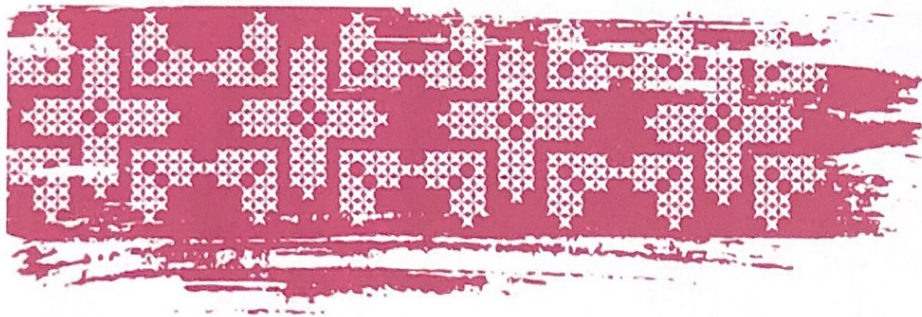
1.2 Los participantes solo podrán participar en una sola disciplina deportiva (basquetbol, fútbol o voleibol).

1.3 Los Deportistas inscritos al torneo "*Keri Ireta*" deberán residir en el estado de Michoacán y no estar jugando en ligas o clubes profesionales actualmente.

2.- DISCIPLINAS, CATEGORÍAS Y RAMAS.

DISCIPLINAS	RAMAS	CATEGORIAS
Básquetbol	Femenil y varonil	libre
Fútbol	Femenil y varonil	libre
Voleibol	Femenil y varonil	libre





Gobierno
de Michoacán

HONESTIDAD Y TRABAJO

3.- ETAPAS Y SEDES.

ETAPA	FECHAS	SEDES
Inter-municipios	29 –abril al 22 de mayo	Instalaciones deportivas que proporcionen los municipios participantes.
Regional	3 de junio al 26 de julio	Instalaciones deportivas que proporcionen los municipios participantes.
Estatad	2 y 3 de julio	Estadio Morelos – CDER (Centro Deportivo Ejército de la Revolución)

4.- NÚMERO DE PARTICIPANTES Y CUERPO TÉCNICO POR DISCIPLINA:

DISCIPLINA	N° DE DEPORTISTAS POR EQUIPO	CUERPO TÉCNICO	RAMA
Básquetbol	10 integrantes	1- D.T./ 1- Aux.	Femenil-varonil
Fútbol	18 integrantes	1-D.T./ 1- Aux.	Femenil-varonil
Voleibol	12 integrantes	1-D.T./ 1-Aux.	Femenil-Varonil

5.- ARBITRAJE:

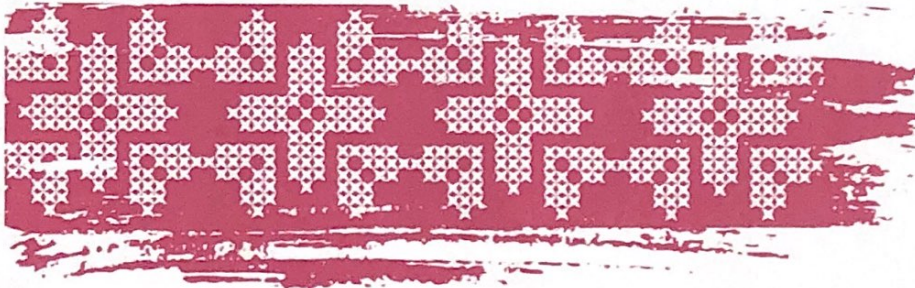
Serán designados por el comité organizador. El costo del servicio arbitral (tripleta) será cubierta por el equipo local.

6.- SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

6.1 ETAPA INTERMUNICIPAL.

- Podrán participar todos los Selectivos de cada Municipio del Estado de Michoacán que se inscriban en tiempo y forma del 11 al 25 de abril del 2022 en la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte.





Gobierno
de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

6.2 ETAPA REGIONAL.

De la Etapa Intermunicipal saldrán los equipos que participarán en la Etapa Regional, dependiendo del número de Municipios participantes en la etapa intermunicipal pasando 4 finalistas a la Etapa Estatal.

6.3 ETAPA ESTATAL.

Acudirán a la Etapa Estatal 4 finalistas Regionales y se disputarán el título de Campeón del 1er Torneo "ker i Ireta" 2022.

7.- SISTEMA DE COMPETENCIA.

El Sistema de Competencia de las diferentes Etapas será determinado por el Comité Organizador de acuerdo al número de participantes INSCRITOS.

8.- REGLAMENTO DE COMPETENCIA.

Se sancionará con el reglamento oficial de cada una de las disciplinas convocadas, así como aquellos acuerdos internos a los que se lleguen en las juntas técnicas.

9.- JUNTAS TÉCNICAS:

9.1 Se realizarán antes de cada etapa y serán convocadas en lugar, fecha y hora por el comité organizador.

9.2 Será obligatorio levantar acta de Junta Técnica.

10.- PREMIACIÓN:

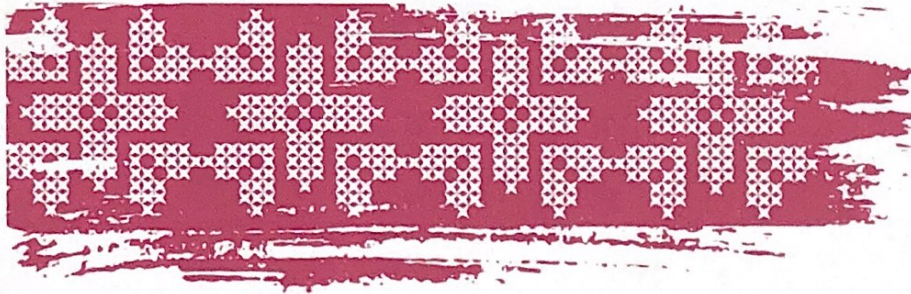
10.1 Etapa Regional: uniformes para los cuatro finalistas.

10.2 Etapa Estatal: Trofeo y medallas para primero y segundo lugar.

10.3 EN LA ETAPA ESTATAL EL COMITÉ ORGANIZADOR, SE HARA CARGO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE TODOS LOS PARTICIPANTES EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS.

10.4 La final de fútbol femenino y varonil se jugará en el Estadio Morelos, la final de basquetbol y voleibol en el Auditorio de CECUFID "Carlos Espinoza de los Monteros"





**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO

11.- SERVICIO MÉDICO:

En las Etapas Inter-Municipales y Regionales, los municipios se harán cargo del servicio médico de primera intención, además de una ambulancia para traslado en caso de ser necesario, así como la seguridad para los jugadores y aficionados que asistan al Evento Deportivo.

12.- LA CECUFID NO SE HACE RESPONSABLE DE ACCIDENTES O LESIONES OCURRIDAS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS POR CONSIDERARLOS RIESGOS DEPORTIVOS.

13.- TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.



ATENTAMENTE
C4

COMISIÓN ESTATAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
MICHOCÁN **COMITÉ ORGANIZADOR**

